



Asociación Gremial del Magisterio de Entre Ríos

Personería Gremial - Res. N° 505 / 93
Laprida 136 // Tel. (0343) 421 7859 / 431 3998
E-mail: parana@agmer.org.ar
parana@agmerodc.com.ar
Web: www.agmerparana.com.ar

Seccional Paraná
Susana "Peta" Acevedo

Escuela pública ¡siempre!



La jornada del jueves 30 será recordada durante mucho tiempo, más allá de lo que ocurra en los próximos días.

Por un lado, el dólar que se disparó hasta cerca de los \$40; el Banco Central llevando las tasas al 60% para intentar frenar la estampida y frenando la circulación de pesos mediante el aumento de los encajes bancarios. Y por el otro, los trabajadores y sectores populares en lucha, en las calles, movilizados, confluyendo en la unidad de acción; defendiendo nuestras escuelas, nuestras universidades, las políticas y fondos para vivienda social, nuestras empresas estatales.

Ellos, rifando nuestro futuro en la timba financiera y nosotros, en el lugar que la historia nos demanda.

No les da resultado ninguna de las medidas que toman para frenar la disparada del dólar. No es un problema técnico financiero; es un problema político. El gobierno del ajuste se ha visto deslegitimado y encuentra trabas para poder seguir avanzando con los recortes, con los despidos, con la represión, la entrega, con el ajuste sobre los trabajadores. En tal sentido, son nuestras luchas desde nuestras organizaciones, desde las multisectoriales, nuestra tenaz resistencia y la contraofensiva que llevamos a las calles, a las asambleas, a las tomas, las que le marcan la cancha y le ponen límite a la intentona restauradora de las políticas neoliberales.

Y son sus socios de clase, los CEOs de los monopolios, los banqueros, la oligarquía latifundista, quienes primero advierten y son conscientes de la escalada de luchas y contestan a las medidas del gobierno aumentando el dólar y devaluando en los hechos nuestra moneda.

De las 856.300 empresas que tiene la Argentina, apenas el 0,2% junta la plata con pala con la timba financiera, el monopolio de la exportación de granos, de la energía beneficiada por tarifas de locos, y el saqueo y la contaminación de las megaminerías. Estos datos reflejan cómo interviene el estado para garantizar la transferencia de recursos desde los sectores populares que cada vez perdemos más a los sectores concentrados de la economía. Dicho en palabras del presidente de la Asamblea de la Pequeña y Mediana Empresa (Apyme): *“Nosotros dejamos de hablar de ajuste porque consideramos que hay una brutal transferencia de ingresos desde los asalariados y las pequeñas empresas hacia grupos concentrados de la actividad extractiva y exportadora, hacia los bancos y un selecto grupo de corporaciones que están capitalizando una política que los favorece ampliamente”*.

La inflación, la devaluación y la caída del consumo, producto del ajuste salarial generaron en Entre Ríos unos 1.600 despidos en la primer mitad de 2018, sólo en los departamentos Paraná, Concordia, Uruguay y Gualaguaychú. La cantidad aumenta si se agregan los datos del resto de los departamentos. Los despidos se registraron en el comercio, en la construcción y la industria y entre los cosecheros.

¿Cuánto perdimos de nuestro salario en la mañana del 30 de agosto? ¿Cuánto poder adquisitivo nos rapiñaron en su timba con las finanzas? ¿Cuánto más quitan a nuestros comedores escolares, a los merenderos sociales en cada una de sus movidas especuladoras? Hoy es casi incalculable.

En el camino de reafirmar nuestro estado de alerta y nuestra voluntad de lucha, nos encontramos hoy en las asambleas de escuela a analizar, debatir y poner en común nuestro posicionamiento.

- Actualizamos la información y la denuncia sobre el estado edilicio y de infraestructura de las escuelas.
- Repasamos los pasos dados en la lucha por la recomposición salarial.
- Debaticimos cómo continuar nuestras luchas.

MENSAJE DE LA CDC

Compañeras/os:

Hace exactamente una semana poníamos a disposición desde esta Comisión Directiva Central el material de asamblea para aportar al debate en las escuelas de toda la provincia de cara al CLXXXIV Congreso Extraordinario de AGMER que sesionó el pasado jueves 23 en Rosario del Tala y, entre otros puntos, resolvió lo siguiente:

- Exigir al gobierno que convoque y presente una oferta salarial según lo establecido en el acuerdo paritario.
- Si no hay oferta salarial antes del 30 de agosto o la misma es rechazada por CDC, efectuar un paro de 48 horas el 4 y 5 de septiembre.

El escenario económico y su impacto sobre los salarios de los trabajadores docentes fueron motivo de análisis en aquella oportunidad y mantienen hoy el rumbo que ya habíamos señalado, con una inflación acumulada al mes de julio que llega al 19,6% y la cláusula del acuerdo paritario firmado el 21 de mayo que dispone el monitoreo del índice inflacionario para, una vez superado el 19% de incremento salarial anual, convocar a una nueva reunión dentro de los diez días de publicado el informe técnico.

Dicho plazo está pronto a cumplirse y el órgano máximo de nuestra entidad se ha expresado de manera clara en función del mandato surgido de las asambleas escolares y departamentales. En ausencia de convocatoria por parte de la patronal, como colectivo docente vamos al paro la próxima semana y debemos al mismo tiempo resolver cuáles serán los pasos a seguir ante el desinterés gubernamental por hallar una solución a este conflicto, a sabiendas de que hay otras provincias atravesando conflictos similares o más agudos que el nuestro, por lo que no debemos descontar la posibilidad de ir a un plan de lucha nacional en el marco de la CTERA.

Como sindicato hemos señalado en más de una oportunidad que la clase trabajadora no puede ser la variable de ajuste para resolver los desmanejos en la política económica que han conducido a un proceso de devaluación aparentemente sin freno, el cual golpea de manera directa a los más vulnerables debido a sus efectos sobre los bienes y servicios de primera necesidad. No vamos a permitir que la transferencia de recursos hacia los mismos sectores que siempre han tenido rentabilidad en medio de la crisis sea la causa de

nuevos retrocesos en materia salarial, puesto que son las condiciones de subsistencia de la población lo que está en juego.

Sea cual fuere el camino que resolvamos como colectivo en el marco de este conflicto, lo fundamental es que lo debatamos, decidamos y llevemos adelante en unidad, dado que sólo así estaremos en condiciones de reunir la fuerza necesaria para resistir la embestida, resguardando nuestra capacidad de confrontación y negociación, de modo que en el corto o mediano plazo podamos arrancarle a la patronal una mejora salarial acorde al costo de vida.

ELECCIÓN EN LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES

Este viernes 31 de agosto se estará desarrollando la elección para definir quién ocupará durante el próximo período el cargo de vocal de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Entre Ríos en representación de los jubilados de la provincia. Nuestra candidata titular es la compañera María Teresa Monroe, docente jubilada del departamento Colón, quien encabeza la Lista 15 “Unidad de los Trabajadores Jubilados” que nuclea a AGMER y ATE en el marco de la CTA Autónoma y la CTA de los Trabajadores, lo cual es resultado de un proceso de construcción de consensos en torno a nuestras históricas reivindicaciones en defensa del sistema previsional, siendo nuestra principal consigna: ¡La Caja no se toca!

Es importante recordar que en esta elección participan todos los beneficiarios de la Caja, por lo que no solamente pueden votar los jubilados docentes (sean o no afiliados a AGMER), sino también de otras reparticiones públicas como municipales, policías, trabajadores de la salud y demás áreas del Estado. Convocamos a todos los compañeros a invitar a sus familiares y conocidos que estén en condiciones de votar para que se acerquen en el horario de 9 a 16 y formen parte de este acto democrático, ya que sólo con el acompañamiento de todos podemos alcanzar este lugar de representación clave para luchar contra la armonización y defender nuestra edad jubilatoria, el 82% móvil y el sistema de pensiones.

Comisión Directiva Central de AGMER

PARO PROVINCIAL DE 48 Hs.

El gobierno de la provincia desoyó la exigencia del congreso para que haga una oferta de recomposición antes del 30 de agosto y convocó a una audiencia para el día 13 de septiembre; fuera de tiempo y con total falta de respeto a los trabajadores de la educación. La conducción del sindicato respondió ratificando las medidas resueltas por el congreso y exigiendo que se adelante la convocatoria.

El martes y el miércoles de la próxima semana paramos y movilizamos. Que el debate en las asambleas sea propicio para garantizar la masividad de la lucha y la unidad de acción con otros trabajadores, estudiantes y sectores populares que enfrentan el ajuste.

EL BOLETO DE COLECTIVO

Por un lado, los aumentos desmedidos y unilaterales del boleto de transporte público y por otro, el tope para acceder al boleto obrero, provocan que en nuestro traslado a los lugares de trabajo estemos – literalmente – pagando para trabajar. Y cada vez pagamos más.

De ningún modo, con la miseria que nos pagan por el Cod 029 podemos cubrir un boleto común a \$12,40 y ni siquiera el obrero, a \$8,75.

Parte de nuestra lucha es para impedir que sigan autorizando aumentos del boleto urbano y para que se eleve el tope para el boleto obrero. Al menos, un trabajador que percibe 20 mil pesos debe tener acceso al boleto obrero. Hoy, la mayoría de los compañeros con menor antigüedad se encuentra por arriba del tope.

Pronto resolveremos movilizar con este reclamo a la Municipalidad.

Compañeros: Si bien esta asamblea no es resolutive y pronto habrá otra resolutive, de cara al próximo congreso, necesitamos continuar delineando la continuidad de las medidas de acción del conjunto.

Adjuntamos al material el petitorio por la continuidad de los CAJ, CAI, PMI, equipos interdisciplinarios, etc. para que sea firmado por cada compañero, por los padres, etc.

Y nos aprontamos para que las jornadas de paro tengan el carácter de activo.



Asociación Gremial del Magisterio de Entre Ríos

Personería Gremial - Res. Nº 505 / 93
Laprida 136 // Tel. (0343) 421 7859 / 431 3998
E-mail: parana@agmer.org.ar
parana@agmerodc.com.ar
Web: www.agmerparana.com.ar

Seccional Paraná
Susana "Peta" Acevedo

Escuela pública ¡siempre!



POR LA CONTINUIDAD EFECTIVA DE LOS CAJ, CAI, POLOS DE REINGRESO, PMI

La asamblea de delegados de Agmer Paraná, con compañeros talleristas, coordinadores, docentes, tutores, de Centros de Actividades Infantiles, Centros de Actividades Juveniles, Polos de Reingreso, Programa de Mejora Institucional, etc. manifiesta:

- Vemos con enorme preocupación cómo la precarización laboral, las condiciones de contratación, la política salarial, y la falta de garantías por parte de los estados nacional y provincial de continuidad de la totalidad de nuestros programas, dispositivos y actividades vulnera nuestros derechos laborales.
- Mucho más nos preocupa cómo esta situación atenta gravemente contra la educación pública y las necesidades de nuestras comunidades educativas.
- Que a lo largo del tiempo esta situación de precarización ha llevado a la renuncia de muchos compañeros y la pérdida de varios Centros de Actividades en escuelas que los necesitan cada vez más. En muchos de estos casos, no permitieron que éstos compañeros fueran reemplazados.
- Que la profundización de la crisis hace que se incremente la demanda y cada vez con mayor urgencia.
- Que las experiencias en las comunidades educativas donde funcionan y funcionaron estos programas, dispositivos y actividades son positivas; destacándose los enormes logros de haber recuperado para la escuela pública a alumnos que habían desertado; mejorado su trayectoria escolar y el mayor compromiso con su desarrollo educativo. Sin abundar en los casos de gurises que aquí descubrieron una inclinación artística o una destreza, encontrando motivaciones para la superación personal. Agregamos lo que se ha logrado como ampliación y revitalización de espacios escolares, mejorando el vínculo y compromiso con la comunidad.
- Que varios de nuestros centros y polos tienen una trayectoria de muchos años. En todo este tiempo, el interés de los gurises y la comunidad sigue creciendo. Hoy es práctica común que la escuela esté abierta los días sábado con actividades de los centros.

Por ello, en este particular contexto, demandamos:

- Que el gobierno de la provincia garantice la continuidad de cada uno de nuestros programas, dispositivos y actividades, propiciando también la recuperación de los que se han perdido como producto del recorte presupuestario.
- Que garantice las condiciones regulares de contratación, trabajo y salario. Con el principio de igual salario para igual trabajo.
- Que se terminen las condiciones de irregularidad y precariedad laboral.
- Que se garantice en tiempo y forma las partidas presupuestarias y recursos necesarios para cada una de estas actividades.
- Que se regularice el pago de salarios atrasados, varios de ellos inclusive desde 2017.

Paraná, 27 de agosto de 2018